

Auto N°. 1753

RADIC. 2020-00254-00

Tipo de proceso: Investigación o impugnación de paternidad

Demandante: Brayán Alexander Caicedo

Demandado: Mario Armando Ceballos Loiza



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA, QUINDÍO**

Armenia, Quindío, seis (6) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Teniendo en cuenta el oficio recibido el día 02 de agosto del presente año, por parte de la entidad bancaria **BANCO BBVA**, se procede a poner en conocimiento de la parte interesada que, en atención al oficio No. CSJ-527, dicha entidad se pronunció respecto a lo solicitado.

Como quiera que el memorial contiene información relacionada con el Habeas Data, compártase el link del proceso con la apoderada de la parte actora, como se dispuso en el auto del 22 de julio de 2021, para los fines pertinentes y recuérdesele que dicha información tiene el reserva.

NOTIFÍQUESE

**CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ**

Firmado Por:

Carmenza Herrera Correa

Juez

Familia 002 Oral

Juzgado De Circuito

Quindío - Armenia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fcfb1702252e9a544162c0b125c73728d686c10d0ccc1015dd7693b47a45275a

Documento generado en 05/08/2021 06:07:35 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>